

JUNTA DIRECTIVA  
DE LA  
EXPOSICION INTERNACIONAL DE MÉXICO  
EN 1880

El pueblo y el Gobierno de México, que no pueden permanecer estacionarios en el movimiento progresivo que distingue á nuestra época, han resuelto abrir en esta ciudad, el 15 de Enero de 1880, un certámen á la produccion universal. Nombrados los que suscriben por el Presidente de la República miembros de la Junta Directiva de la Exposicion Internacional Mexicana, desean vivamente que este grandioso pensamiento sea un reflejo, no solo de las maravillas de la industria moderna, sino tambien de los sentimientos fraternales que animan á nuestros compatriotas hácia todos los pueblos de la tierra, á quienes brinda su cordial hospitalidad con motivo de la fiesta dedicada al trabajo y á la inteligencia.

Las producciones de vd. disfrutan de una reputacion universal; en México encontrarían nuevos admiradores y seguramente un considerable consumo si, como nos tomamos la licencia de invitarlo, se sirve remitir algunas á la Exposicion, que, al adquirir así mayor brillo, se honraria de ofrecer á vd. un testimonio digno de la alta estima en que México tiene el adelanto de la industria y de las artes en todas sus manifestaciones.

Nos complacemos en remitir á vd. hoy ejemplares de la circular que el Ministerio de Fomento dirigió á los Gobernadores de los Estados que forman la Federacion Mexicana, y próximamente le enviaremos el Reglamento, diseños del edificio y sus anexos, así como todos los demas documentos que se relacionan con la Exposicion Internacional Mexicana.

Tenemos el honor de ofrecer á vd. las seguridades de nuestra mas distinguida consideracion.

México, Marzo 24 de 1879.

*Sebastian Camacho.*

*Miguel Hidalgo y Terán.*

*Mariano Bécena.*

*M. D. Mariano Terán*

